

BOLETIN OFICIAL DE BURGOS.**ARTICULO****DE OFICIO.**

Intendencia de la Provincia.

Direccion general de Rentas.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general con fecha 6 del actual la Real orden siguiente:

Provinciales. = Circular. = Excmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora del expediente instruido á consecuencia de una consulta del Consejo Real, en que propuso que los comisionados de apremio para el pago de contribuciones no pudieran dar principio á su encargo sin previo uso y cumplimiento del Corregidor ó Alcalde mayor del partido á que correspondia el pueblo contra quien se dirija; y enterada S. M. de lo informado por esa Direccion general en 17 de Enero último, y teniendo presente que con arreglo al artículo 2.º de la Real instruccion de apremios de 18 de Octubre de 1824, están exentos de responsabilidad en asuntos de esta clase los Corregidores y Alcaldes mayores, al mismo tiempo que no ha tenido á bien acceder á lo propuesto por el Consejo; se ha servido S. M. resolver que es suficiente que dichos Comisionados de apremio tomen el cumplimiento para evacuar su cometido del Alcalde mayor ó pedaneo del mismo pueblo contra quien se dirija. De Real orden lo comunico á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes.

Y la Direccion lo traslada á V. S. para los mismos efectos; dando aviso del recibo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Febrero de 1834. = Manuel Alvarez Garcia.

Publíquese en el Boletin oficial. Burgos 21 de Febrero de 1834. = Porro.

ECONOMIA Y JUSTICIA.

Odia el delito y compadece al delincuente.

He aquí la sublime inscripcion que, si no me engañan mis ojos y mi memoria, está colocada sobre el dintel de una de las ferradas puertas que dan facil entrada á las estrechas y pavorosas mansiones de la carcel de Corte en Madrid. Cuantas veces recuerdo esas palabras, dictadas ciertamente por la humanidad y la filosofia, se estremece mi cuerpo, se cubre mi rostro de palidez, corren de mis ojos dos fuentes de lágrimas, y mi medroso corazon late rápida y azarosamente, agitado por no sé qué triste sentimiento. ¡Por qué de cuando en cuando la voz del consuelo cubre de luto las almas!....

Pero la última ocasion en que me ha cabido tan amargo privilegio ha derramado sobre mí hasta las heces de la copa del dolor, poniendo mi combatida imaginacion en aquella profunda melancolía que suele ser el sepulcro eterno de los placeres.

Yacia sepultado el mundo en dulce sueño: la calma presidia á nuestro horizonte, y apenas el tibio rayo de la luna sentado sobre las sombras y las tinieblas de la noche se podia percibir por entre los varios celajes de las frondosas arboledas.

Descansaba yo al pie de un erguido chopo cuando llegan á mi oido estos lúgubres acentos:

“De qué me sirve el súbito alborozo
que á la aurora resuena,
si al despertar el mundo para el gozo
solo despierto yo para la pena;”

Vuelvo los ojos temblando; y puedo observar que esta voz sale de un lúgubre recinto por una estrecha y alta reja de fuertes

barras de hierro, que no bastarán á domar las fuerzas más hercúleas. Atiendo un instante: repítese la querella con eco más lastimero, y caigo en mortal abatimiento. Lo que duró la postracion dejé yo de existir: pero á breve rato álzome del suelo, y ya la reflexion empezaba á tener lugar en mi cerebro. Entonces fue cuando se me representaron otra vez aquellas palabras *odia el delito y compadece al delincuente.*

Si yo pudiese ofrecer ahora un fiel trasunto de las ideas que se agolparon de tropel en mi espíritu, produciria acaso uno de aquellos discursos llenos de fuego y elocuencia, que conquistan el entendimiento y la voluntad á un mismo tiempo; y que dejan dentro del alma eternas impresiones. Los que estan por ventura dotados de esquisita sensibilidad son irrefragable testimonio de que el silencio meditador, guiado por las puras y ardientes inspiraciones del corazon, bosqueja rasgos tan sublimes, é improvisa sin revelar las arengas tan elevadas dirigidas á un ser ideal, que no parecen obra humana.

Ni un eco solo me queda de aquellas que yo creia para el interes de la humanidad aflijida, interesantes y filosóficas reflexiones. Pero en tanto que me lastimo de su pérdida, no será quizas estéril lo que va á decir mi labio.

« Infelices presos, que impelidos azarosa y ciegamente por el tortuoso camino del desórden (si es cierto que sois vosotros los autores ó los cómplices de los escesos que os imputan) habeis venido á dar con vuestra vida en los calabozos que os guardan desde largo tiempo, oid la nó sospechosa voz de quien quisiera veros restituidos al seno de vuestras familias tornando á ser parté de la sociedad deque os habeis vosotros mismos despojado.

Quando sin cadenas volvais á ver la hermosa luz del día, y á ser dueños de vuestra voluntad, tened siempre en la memoria las útiles lecciones del desengaño. La culpa, el error, el delito, el crimen, las seducciones, todos los males, en fin, y todos los monstruos que aborta el infirerno para trastorno de la tierra, son ataviados por la mano del vil interes y la torpeza con las galas y los adornos que usurpa á la naturaleza

vilipendiada y encarnecida. *Humanidad, virtud, heroismo, independencia del corazón*, son otras tantas armas con que el genio del mal acecha su víctima y la devora. Esas palabras son inocentes, hermosas, consoladoras, arrebatadoras, y engrandecen en el ánimo, y le elevan tal vez sobre las nubes. Mas si con ellas se tiende un lazo á la virtud misma, al orden y á las leyes, viénen á ser la plaga mas funesta. En la boca de ese genio maléfico la sumision es desacato, la modestia hipocrosía, la generosidad, avaricia y torpísima ambicion, y la voz de la ley, la voz de la guerra y la anarquía. La seducción cubre de flores el camino de la vida, ocultando dis- trahidamente con ellas los abrojos: però los abrojos atravesarán con sus puas la planta que los oprima. Ella nos presenta, por decirlo así, lo bello y lo sublime del crimen: però cuando creemos besar el ara del placer, nos abrasamos con tormen- tos mas espantosos que la muerte. Allá donde terminan las montañas de quiméricas felicidades, á que es imposible llegar sino por la agoniosa senda del desasosiego, la inquietud y la amargura, comienza el inevitable precipicio, que sumerge al desenfreno y la licencia en el mayor y mas hondo de los abismos.

El romanticismo moral, y permítaseme esta inexacta es- presión, ha derramado á mares el veneno en un sin número de familias: una idea equivocada, un falso concepto, produce robos, y asesinatos sin cuento, y hace llamar heroicidad á la alevosía, y apellidar con el nombre de la virtud á los delitos.

Leed las historias, consultad la propia experiencia con aquella tranquilidad necesaria para ver las cosas como son y como deben ser: y vereis que la paz doméstica no puede existir si están divididos los intereses de las familias: que la felicidad posible entre la raza humana, se funda en la mora- lidad de las acciones y en el trabajo: y que solo son *verdaderamente felices los pueblos virtuosos.*